DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC/DINAC N° 146 /2015

Asunción, 06 de marzo de 2015

Señores
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Avda. España 2210 c/ América
Asunción
Tel: (021) 234.000
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 07/2015 "CONTRATACION DE SEGURO PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AISP Y AIG",** a fin de comunicarle que por Resolución de la Presidencia de la DINAC Resolución N° 286/2015 de fecha 05 de marzo de 2015 dicho llamado fue adjudicado a la empresa **COASEGURO LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A.**

Así mismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Julián Patiño
Coordinador UOC
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

REPORTE DE TRANSMISION

09 MAR. 2015 14:09

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021228721

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Grupo Gral de Se	09 MAR. 14:08	00'42	TRANS	01	OK

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA UOC/ DINAC N° : 143/2015

Asunción, 6 de marzo de 2015

Señores
COASEGURO LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
Y ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Aviadores del Chaco 1669 c/San Martin
TEL.: (021) 6191000
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional N° 07/2015 "CONTRATACION DE SEGURO PARA LA COBERTURA AEROPORTUARIA DEL AISP Y AIG"**, a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **GS. 3.970.000.000 (GUARANIES TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Julián Patiño
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

Ana Samudio.

REPORTE DE TRANSMISION

06 MAR. 2015 14:32

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021228721

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	682000	06 MAR. 14:32	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

NOTA UOC/DINAC N° 242 /2015

Asunción, 06 de marzo de 2015

Señores
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS
AVDA REPUBLICA ARGENTINA 778
ENTRE PACHECO Y SOUZA
Asunción
Tel: (021) 605.105
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 07/2015 "CONTRATACION DE SEGURO PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL AISP Y AIG"**, a fin de comunicarle que por Resolución de la Presidencia de la DINAC Resolución N° 286/2015 de fecha 05 de marzo de 2015 dicho llamado fue adjudicado a la empresa **COASEGURO LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Y ASEGURADORA YACYRETA S.A.**

Así mismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Julián Patiño
Coordinador UOC
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.
DE SEGUROS
UNICAMENTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCION, SIN RESPONSABILIDAD POR EL TENOR Y CONTENIDO DEL MISMO
06 MAR. 2015
Firma:
Aclaración: Julieta Codas
Hora: 15:04